Campo Aceval, 16 de setiembre del 2022.

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Estela Mary Aranda Richard, en mi carácter de Encargada la Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Campo Aceval del Departamento de Presidente Hayes. DENTRO DEL MARCO DE LA LICITACIÓN: **Concurso De Ofertas N°02/2022 "Provisión de almuerzo escolar – Plurianual " – ID. N°417.826**

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, el presente llamado es considerado como una necesidad de alta prioridad, puesto que nuestro programa de Alimentación Escolar pretende atender y complementar la alimentación de los alumnos de las Instituciones Educativas beneficiadas de tal manera a alentar la participación y el rendimiento escolar.
Y que teniendo presente la fecha actual y que el calendario escolar está a punto de concluir nos vemos en la urgente necesidad de proceder a la ejecución del presente llamado con la suscripción del contrato antes del plazo.
Que, ante la actual situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el contratista adjudicado, previo al plazo requerido en la ley ya que la demora generaría un daño al interés público, y más aun teniendo presente el Interés Superior del Niño, debido a la urgente solución de la necesidad presente.

Así mismo se menciona que el llamado ha permanecido publicado en el portal DNCP por el plazo legal y se ha cursado invitación a 5 empresas.

Es el compromiso la Intendencia Municipal a través de la Unidad Operativa de Contrataciones del aceleramiento de los trabajos de adjudicación, con estricto cumplimiento de normas de la Ley.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Campo Aceval, a los 16 días del mes de setiembre del año 2022.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Municipalidad de Campo Aceval
U.O.C.

Estela Mary Aranda Richard
Encargada de la UOC